



# tema cuatro

Las aves esteparias que os hemos presentado se encuentran amenazadas en mayor o menor grado, también en nuestra comunidad autónoma, donde muchas están incluidas en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía. Las causas de sus amenazas son diversas, pero una de las consecuencias es que cada vez las poblaciones de estas aves son más pequeñas y están más aisladas, y este aislamiento se convierte en una nueva amenaza al dificultar el crecimiento y dispersión de estas especies.

**El Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía** es un manual elaborado por expertos en el que se han catalogado todas las especies que se encuentran amenazadas. El objetivo es dar a conocer cuáles son las aves con riesgo, los factores responsables de su situación actual y las medidas de conservación que se deben adoptar para mejorar su estado poblacional y evitar su extinción.



Entre las más amenazadas se encuentran la avutarda común, la canastera común o la ganga ortega.

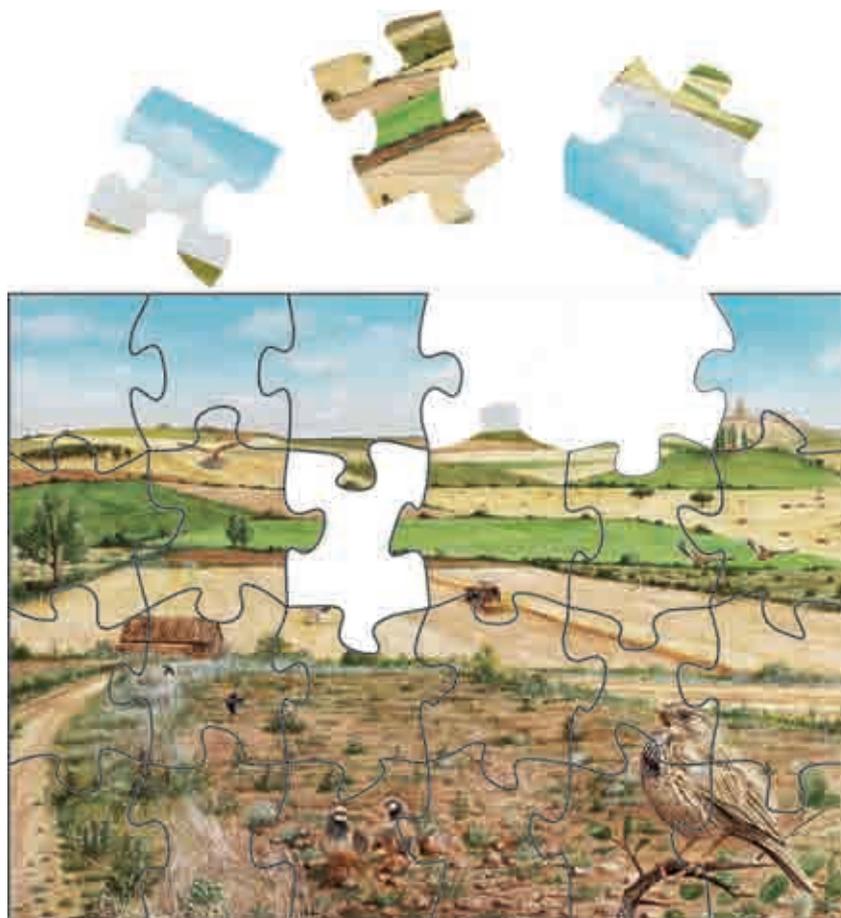
ESPECIE	GRADO DE AMENAZA	Ejemplares o parejas reproductoras en Andalucía
Avutarda común	En peligro crítico de extinción (CR)	400 ejemplares
Sisón común	Vulnerable a la Extinción (VU)	5259 machos reproductores
Cernícalo primilla	Riesgo menor casi amenazada de extinción (LR)	3400-3800 parejas
Aguilucho cenizo	Vulnerable a la extinción (VU)	1000 parejas reproductoras
Ganga ortega	En Peligro extinción (EN)	1500 ejemplares
Canastera común	En peligro de extinción (EN)	1850 parejas
Alcaraván común	Vulnerable a la extinción (VU)	3500 parejas
Carraca	Riesgo menor casi amenazada de ext Extinción (LR)	1500 parejas

Tabla de especies amenazadas por el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía.

# Aves Esteparias. Cómo colaborar en su conservación

*Las Aves Esteparias de Andalucía*

El hecho de que la avutarda común, la canastera común o la ganga ortega se encuentren en situación de peligro no sólo afecta a la propia especie, sino que es un indicador de que hay cambios en el ecosistema que están afectando, de una u otra forma, a las especies que lo pueblan. Las aves amenazadas son una pieza más del delicado equilibrio que existe en el gran puzzle que es la naturaleza. Si permitimos que poco a poco vayan desapareciendo sus piezas, conseguiremos que desaparezca la naturaleza que nos rodea tal y como la conocemos hoy en día. Sin embargo, con la ayuda y el esfuerzo de todos lograremos garantizar que en el futuro nuestros campos continúen atesorando su biodiversidad actual.



Las aves esteparias se han adaptado al ser humano y a sus actividades económicas compartiendo el mismo territorio. Realmente no precisan de medidas especiales para sobrevivir, tan sólo es preciso que el hábitat en el que viven se mantenga en cierto equilibrio.



# tema cuatro



## ¡Ayudemos a conservar las aves esteparias!

Para evitar que las aves esteparias desaparezcan, y con ellas las campiñas cerealistas tal y como las conocemos, es importante que todos aquellos de quienes depende este ecosistema conozcan sus valores, su funcionamiento y cómo explotar sus recursos de manera sostenible para el beneficio de generaciones futuras.

Hoy son los gobiernos, las administraciones públicas, los agricultores y propietarios de las tierras, los principales involucrados en su conservación. Su voluntad de trabajar la tierra de forma equilibrada, permitiendo que el hábitat no se degrade, es un factor muy importante. Sin embargo, debes saber que de forma individual son muchas las acciones que se pueden llevar a cabo y que éstas repercuten en el conjunto de la ciudadanía. Este colectivo puede influir en los gestores para poner en marcha las medidas de conservación que una sociedad comprometida y preocupada por su naturaleza demanda.

# Aves Esteparias. Cómo colaborar en su conservación

Las Aves Esteparias de Andalucía



Tú formas parte de este maravilloso ecosistema; eres la clave para conservar las campiñas cerealistas. Seguramente, con todo lo aprendido ya te estarás preguntando Y yo... ¿cómo puedo ayudar? Es muy fácil: acércate a la naturaleza y escúchala, ella te enseñará sus secretos.

Algunos de los secretos para conservar las estepas cerealistas y la fauna que albergan son muy sencillos y pueden ponerse en práctica fácilmente con la ayuda de los equipos técnicos necesarios. La declaración de estas zonas bajo alguna figura de protección puede poner a disposición de la población recursos y medios.

En este caso contamos con la ventaja de su declaración como ZEPA y esto contribuye a poder obtener ayudas que se destinen a su conservación.

Los efectos ocasionados por la declaración de una ZEPA son siempre positivos para los habitantes de la región y tienen como única intención garantizar la existencia del ecosistema en un futuro.

## ¿Qué se puede hacer?

En este apartado vamos a ver ejemplos prácticos de cómo podemos colaborar en la conservación de las estepas y de sus aves.



Avutardas en vuelo



# tema cuatro

## Educación y sensibilización

Todas las personas que conviven con las aves esteparias (agricultores, ganaderos, cazadores, propietarios de fincas, guardas, niños, jóvenes y adultos) pueden ayudar en la conservación de estas especies. Para conseguirlo hay que conocerlas, saber dónde viven y cómo se puede colaborar en su recuperación.

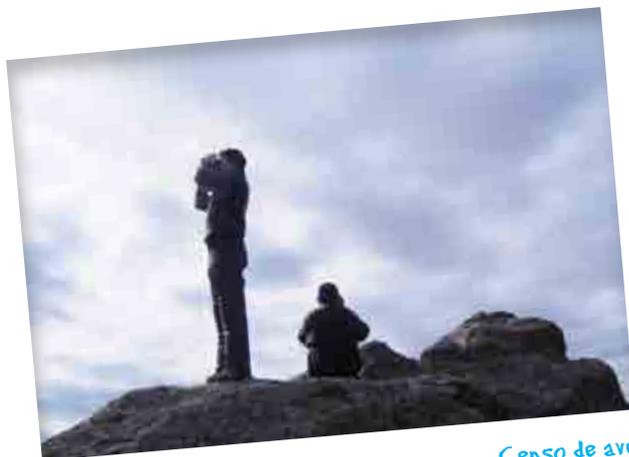
## ¡Aquí los responsables somos todas las personas!

En esta labor de divulgar y concienciar, las administraciones y las organizaciones sociales (de agricultores, asociaciones de defensa de la naturaleza, de cazadores...) juegan un papel muy importante. Un ejemplo es esta unidad didáctica que ahora mismo estás disfrutando y que se incluye dentro de las actuaciones previstas en el **Proyecto Life + Naturaleza "Conservación y gestión en las Zonas de Especial Protección para las Aves esteparias de Andalucía"**.



Senderismo en la ZEPA Alto Guadiato

## Estudio y seguimiento de las poblaciones de aves esteparias.



Censo de aves

Para poder conservar a estas especies, es básico conocer el tamaño de las poblaciones, para lo cual es fundamental realizar censos coordinados de las aves esteparias andaluzas.

# Aves Esteparias. Cómo colaborar en su conservación

*Las Aves Esteparias de Andalucía*

## **Puesta en marcha de medidas que favorezcan el aumento de las aves esteparias.**

Para garantizar la recuperación de las aves esteparias es imprescindible trabajar para eliminar sus principales amenazas.

A continuación explicamos algunas de estas medidas:

### *Disminuir la mortalidad no natural.*

- La señalización con sistemas adecuados del cableado de los tendidos eléctricos y vallados, para que las aves los vean bien y no colisionen contra ellos. Así se evitaría la muerte de aves de gran tamaño, como las avutardas, que chocan contra los cables al no detectarlos mientras vuelan.
- También se pueden enterrar las líneas eléctricas más peligrosas.
- Colaborar en la sustitución de postes y torretas peligrosas por otras de diseño seguro que eviten la electrocución de ciertas especies.
- Realizar un seguimiento en las zonas de cría y estar atentos a los lugares donde puede haber nidos o colonias de diferentes especies (como nidos de aguilucho cenizo o colonias de canastera), y tomar las medidas necesarias a fin de evitar que la puesta se pierda accidentalmente al ser aplastada por maquinaria agrícola o ganado.
- Otra opción para evitar la pérdida de nidos es que las Administraciones públicas concedan ayudas y compensaciones de forma ágil y sencilla para que los lugares de nidificación importantes no sean cosechados. Además de comunicar la situación de nidos a la Administración competente.



Colisión de avotarda

### *Favorecer medidas de mejora del hábitat*

En este tipo de medidas deben jugar un papel muy importante las ayudas y recursos que se ponen a disposición de los propietarios de parcelas incluidas en zonas protegidas, como en el caso de una ZEPA.

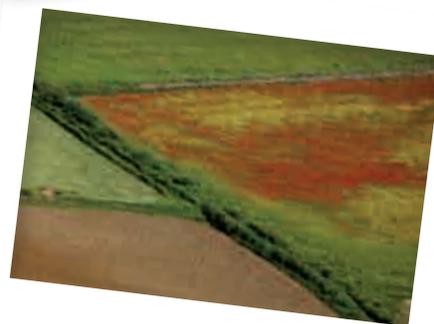


# tema cuatro

- Formar y promocionar alternativas agrícolas, como la **producción ecológica o integrada**, que en muchos casos tienen buena acogida en el mercado nacional e internacional.
- Difundir y divulgar los valores y particularidades de estos territorios, fomentando el aprovechamiento de recursos alternativos a día de hoy no explotados, como puede ser el **turismo rural y de naturaleza**, dado el atractivo que tienen estas comarcas agrícolas y rurales para el turista procedente de las grandes ciudades.
- Impulsar acciones para que los agricultores conozcan medidas sencillas que favorezcan a las aves esteparias, como la **creación y mantenimiento de linderos** o la utilización de técnicas de control de plagas menos dañinas. De esta manera se favorece que tengan más lugares dónde refugiarse o más oportunidades de encontrar insectos (fuente de alimento vital para los pollos de ciertas aves esteparias o cinegéticas como la perdiz).



Cereal ecológico



Linderos



Antiguo transformador de la luz para su rehabilitación

- Rehabilitar edificios existentes y construir **primillares** (edificios especialmente diseñados para acoger colonias de cernícalo primilla) puede suponer que esta pequeña rapaz nidifique de nuevo en la zona y vuelva a cazar para ayudar a los agricultores a mantener el campo libre de roedores dañinos para los cultivos.

- Crear "**indicadores**" para que los productos agrícolas o ganaderos con origen en una ZEPa (u otro espacio protegido) puedan ser reconocidos por los

consumidores como productos que se obtienen ayudando a conservar el medio ambiente. Esto facilitaría su comercialización y supondría un valor añadido para el producto, al igual que ocurre con otros indicadores de como la Denominación de Origen o la Producción Ecológica.



Señalización de senderos en la ZEPa Alto Guadiato



**Consejería de Medio Ambiente**  
Av. Manuel Siurot, 50. 41071. Sevilla  
Tlf: (0034) 955 033 408 – Fax: (0034) 955 033 795  
email: [lifesteparias.cma@juntadeandalucia.es](mailto:lifesteparias.cma@juntadeandalucia.es)

[www.lifesteparias.es](http://www.lifesteparias.es)

**Beneficiarios asociados:**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA  
Agencia de Medio Ambiente y Agua  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



**Cofinanciadores:**

